



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA.

VIGENCIA: desde el 1º de octubre de 2023, hasta el 31 de octubre de 2023.

				Suma no remunerativa		
	Por mes	Por día	Por kilo	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Trabajador no calificado.....	179.934,00	7.909,50		35.986,80	1.581,90	
Trabajador semicalificado...	187.565,11	8.245,09		37.513,02	1.649,02	
Trabajador calificado.....	196.153,54	8.621,30		39.230,71	1.724,26	
Especializado...	208.192,54	9.150,29		41.638,51	1.830,06	
Capataz.....	213.072,61	9.364,98		42.614,52	1.873,00	
Encargado.....	215.968,14	9.493,14		43.193,63	1.898,63	
Supervisor.....	249.281,20	10.956,36		49.856,24	2.191,27	
Cosechador temporario.....			127,16			25,43
Empacador temporario.....			93,33			18,67



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA.

VIGENCIA: desde el 1º de noviembre de 2023, hasta el 30 de noviembre de 2023.

				Suma no remunerativa		
	Por mes \$	Por día \$	Por kilo \$	Por mes \$	Por día \$	Por kilo \$
Trabajador no calificado.....	179.934,00	7.909,50		57.578,88	2.531,04	
Trabajador semicalificado...	187.565,11	8.245,09		60.020,84	2.638,43	
Trabajador calificado.....	196.153,54	8.621,30		62.769,13	2.758,82	
Especializado...	208.192,54	9.150,29		66.621,61	2.928,09	
Capataz.....	213.072,61	9.364,98		68.183,23	2.996,79	
Encargado.....	215.968,14	9.493,14		69.109,81	3.037,81	
Supervisor.....	249.281,20	10.956,36		79.769,98	3.506,03	
Cosechador temporario.....			127,16			40,69
Empacador temporario.....			93,33			29,87



ANEXO III

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA.

VIGENCIA: desde el 1º de diciembre de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.

				Suma no remunerativa		
	Por mes	Por día	Por kilo	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Trabajador no calificado.....	215.920,80	9.491,41		51.281,19	2.254,21	
Trabajador semicalificado...	225.078,13	9.894,10		53.456,06	2.349,85	
Trabajador calificado.....	235.384,25	10.345,56		55.903,76	2.457,07	
Especializado...	249.831,05	10.980,35		59.334,87	2.607,83	
Capataz.....	255.687,13	11.237,98		60.725,69	2.669,02	
Encargado.....	259.161,77	11.391,77		61.550,92	2.705,55	
Supervisor.....	299.137,44	13.147,63		71.045,14	3.122,56	
Cosechador temporario.....			152,59			36,24
Empacador temporario.....			112,00			26,60



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

ANEXO IV

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD CULTIVO DE HONGOS COMESTIBLES EN EL ÁMBITO DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y LA PAMPA.

VIGENCIA: desde el 1º de enero de 2024, hasta el 30 de abril de 2024.

	Por mes	Por día	Por kilo
	\$	\$	\$
Trabajador no calificado.....	267.201,99	11.745,61	
Trabajador semicalificado.....	278.534,19	12.243,95	
Trabajador calificado.....	291.288,01	12.802,63	
Especializado.....	309.165,92	13.588,18	
Capataz.....	316.412,82	13.907,00	
Encargado.....	320.712,69	14.097,31	
Supervisor.....	370.182,58	16.270,19	
Cosechador temporario.....			188,84
Empacador temporario.....			138,60



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.